

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Desayunos Escolares Calientes (DEC)									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DIF-01			
Favorecer el acceso y consumo de Alimentos Nutritivos de la Población en Condiciones de Vulnerabilidad, que asiste a Planteles Públicos del Sistema Educativo, mediante la entrega de Desayunos Escolares.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Periódico Oficial de la Gaceta de Gobierno del 29 de Enero del 2021, EIASADC 2022, Acuerdo del Directorio del Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia del Estado de México por el que expide la Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Edomex: Nutrición Escolar".							
DOCUMENTO A OBTENER:		n/a		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		n/a			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		n/a			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Niños de la Comunidad Educativa de las Escuelas Beneficiadas con el Programa.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Auditoría, Control y Vigilancia de este Programa de Desarrollo Social estará a cargo del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Secretaría de Contraloría del Estado de México, Departamento de Nutrición de DIFEM.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS									
n/a		n/a	n/a		n/a				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
n/a		n/a	n/a		n/a				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.- Solicitud de inscripción al programa firmada por Padres de Familia y Director de la Institución.		Si	1		Periódico Oficial de la Gaceta de Gobierno del 29 de enero del 2021 Acuerdo del Directorio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México por el que expide la modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Edomex: Nutrición Escolar".				
2.- Cedula metadato llena.		Si	1						
3.- Contar con la infraestructura para instalar, una cocina, desayunador y bodega.		n/a	n/a						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1.- Presentar la solicitud general en las oficinas del Sistema Municipal DIF, para agendar una verificación previa a la Institución. 2.- Verificación por parte del Promotor del Programa al Plantel Educativo para determinación del Padrón de Beneficiarios. 3.- Se realiza la valoración previa para determinar a los Beneficiarios del Programa. 4.- Una vez aprobados a los Beneficiarios, el Promotor realizará supervisiones continuas para cumplir con los lineamientos del mismo. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 Meses							
COSTO:		\$15.00		Fundamento Jurídico: Gaceta de Gobierno del 21 de marzo del 2025 Acuerdo del Directorio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México por el que expide la modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Edomex: Nutrición Escolar".					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		La cuota de recuperación se paga directo con el comité encargado del desayunador.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		n/a							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Aprobación de DEC en la Institución contando con los lineamientos y reglas de operación que marca el programa.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		n/a							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal DIF				Promotora de Desayunos Calientes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				P. de L. en C.A. Tania Viridiana Ayala Zempoaltecatl			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Acueducto			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoleya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 a 17:00 horas. Martes y Jueves de 08:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	380 2830		n/a	n/a	n/a		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				n/a			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				n/a			
DOMICILIO:	CALLE:	n/a			NO. INT. Y EXT.:	n/a	
COLONIA:	n/a			MUNICIPIO:	n/a		
C.P.:	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		n/a			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
n/a	n/a		n/a	n/a	n/a		
FORMATO(S) DESCARGABLES:				n/a			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Los alimentos que llegan por parte de DIFEM son sanos?					
RESPUESTA:		Sí, los alimentos están certificados y avalados por nutriólogos de DIFEM.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En qué consiste el programa?					
RESPUESTA:		Brinda alimentación a todos los niños de la Comunidad Educativa, basando en 22 platillos que están designados por Nutriólogos, DIFEM otorga la despensa y la cuota de recuperación, son utilizados para comprar tortillas, pago de gas y otros gastos que entren dentro de las necesidades del programa DEC.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Siempre es el mismo producto?					
RESPUESTA:		Diariamente cambia el menú.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
n/a							

ELABORÓ: P. DE L. EN C.A. TANIA VIRIDIANA AYALA ZEMPOALTECATL PROMOTORA DEC	VISTO BUENO: C. MARTHA ROSA GARCÍA CAMPOSANO COORDINADORA GENERAL DE APOYOS INSTITUCIONALES Y ENLACE ANDE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA ALMOLOYA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / 03 / 2025.
---	--	--

DEL RÍO
Ayuntamiento 2025 - 2027
COORDINACIÓN DE APOYOS INSTITUCIONALES